

SINTAXIS DE LA ORACIÓN SIMPLE. NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (NGLE)

1. LA ORACIÓN SIMPLE

MODALIDADES DE LA ORACIÓN		
Según la intención del hablante		
TIPO	FUNCIÓN	EJEMPLOS
ENUNCIATIVAS	Transmiten información. Usan verbos en indicativo.	<i>Es profesora de matemáticas.</i>
INTERROGATIVAS	Se pregunta sobre la información de la que se está hablando. Usan tiempo verbos en indicativo y en subjuntivo?	<i>¿Qué qué asignatura estás estudiando?</i>
DESIDERATIVAS	Se emplean para expresar un deseo y emplean el modo subjuntivo.	<i>Ojalá lleguen pronto las vacaciones.</i>
DUBITATIVAS	Se emplean para expresar duda y emplean verbos tanto en modo indicativo como en modo subjuntivo.	<i>Quizá faltar a clase no sea buena idea...</i>
EXHORTATIVAS	Se pretende influir al receptor mediante un ruego, una orden o una prohibición, empleando verbos en subjuntivo o imperativo.	<i>Abre el libro ahora mismo..</i>
Según la presencia o ausencia de sujeto.		
TIPO	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
PERSONALES	Tiene sujeto, ya sea expreso u omitido.	<i>Juan tiene un perro. He comprado el libro.</i>

IMPERSONALES	No tienen sujeto, están formadas exclusivamente por el predicado.	<i>Ayer llovía mucho. Había dos mil jóvenes en el concierto.</i>

Según la naturaleza del predicado (tener en cuenta el tipo de verbo).		
TIPO	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
ORACIONES COPULATIVAS/ ATRIBUTIVAS	Expresan un estado o una cualidad. El núcleo es un verbo copulativo (ser, estar o parecer).	<i>Mi vecina parece triste.</i>
ORACIONES PREDICATIVAS: Aparece un verbo predicativo. Se puede distinguir entre oraciones pasivas y oraciones activas.		
PASIVAS	El verbo aparece en voz pasiva. El sujeto no realiza la acción, sino que ésta recae sobre él. El complemento agente realiza la acción.	<i>El tráfico fue desviado por el agente.</i>
ACTIVAS	El verbo aparece en voz activa, siendo el sujeto el que realiza la acción verbal. Las oraciones activas pueden clasificarse en dos: - Transitivas: se construyen con un complemento directo. - - Intransitivas: se construyen sin complemento directo.	<i>Jesús escribió una carta (transitiva). Mi prima vive en Valencia. (intransitiva).</i>

PREDICADOS, ARGUMENTOS Y ADJUNTOS.

La nueva gramática introduce que en los sintagmas hay que añadir:

1. De qué tipo son.
- 2.Cuál es su función sintáctica.
3. Si es: predicado, argumento o adjunto.

PREDICADO	Lo que se dice de algo o de alguien. No se refiere al verbo. Suelen ser el complemento predicativo y el atributo.	<i>Jaime está triste.</i> (‘Triste’ es un Sintagma Adjetival Atributo Predicado.
	Complementos que introducen información exigida por el verbo.	<i>Silvia acusó del robo el jueves a Elena.</i> (“del robo” es un Sintagma

ARGUMENTO	Suelen ser el Complemento Directo y el Complemento de Régimen. El Complemento Indirecto suele ser argumento, aunque, a veces, es adjunto.	Preposicional Complemento del Régimen Argumento).
ADJUNTO	Complemento que no es imprescindible, es decir, no es requerido por el verbo, son opciones. Son los complementos circunstanciales.	<i>Silvia acusó del robo el jueves a Elena.</i> (“el jueves” es un Sintagma Nominal Complemento Circunstancial de Tiempo Adjunto).

TIPOS DE SINTAGMAS

TIPO	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
SINTAGMA NOMINAL (SN)	Tienen como núcleo un nombre, un pronombre o cualquier palabra sustantiva. En torno al núcleo puede incluir: un determinante, un modificador (adverbio), un complemento del nombre o una oposición.	<i>Incluso la niña de Málaga.</i>
SINTAGMA ADJETIVAL (SAdj)	Consta de un núcleo, un adjetivo, y de dos posibles complementos: - Modificador (adverbio). - Complemento del adjetivo.	<i>Más guapo. (Mod)</i> <i>Contenta <u>por su resultado</u>. (CAdj).</i>
SINTAGMA ADVERBIAL (SAdv)	El núcleo es un adverbio y tiene dos posibles complementos: - <i>Modificador del adverbio.</i> - Complemento del adverbio.	<i><u>Dos días</u> antes del partido. (Mod)</i> <i>Dos días <u>antes del partido</u>. (CAdv).</i>
SINTAGMA PREPOSICIONAL (SPrep)	Sintagma introducido por una preposición. *En el Glosario de Términos Gramaticales la preposición se analiza como el núcleo de este sintagma y se mantiene el término que es además complemento argumental. El término puede ser un sintagma nominal, adjetival, adverbial o preposicional.	<i>Entre <u>las dos montañas</u>.</i>

SINTAGMA VERBAL (SV)	El núcleo es el un verbo.	<i><u>Subieron las escaleras.</u></i>
SINTAGMA INTERJECCIONAL (SI)	Cuando la interjección lleva anexadas otras palabras, la Nueva Gramática habla de este Sintagma Interjeccional.	<i>¡Caray, qué desastre!</i>

SUJETO (SNS).

El sujeto es un Sintagma Nominal y hay que analizarlo como tal. Por ejemplo: *La mujer valiente (SNS) recorrió el bosque.*

Sujeto expreso y sujeto tácito (omitido). En el ejemplo anterior, el sujeto está expreso, aparece en la oración. Sin embargo, puede que no esté expresado en la misma, pero se le pueda añadir un pronombre que funcione como sujeto. A este sujeto la Nueva Gramática le da el nombre de **Sujeto Tácito** (anteriormente conocido como omitido o elíptico). Por ejemplo: *Mintió sobre el caso* (Sujeto Tácito: él o ella).

SINTAGMA VERBAL PREDICADO. (SVP)

Si el núcleo del sintagma (verbo) es ser, estar o parecer, tenemos un Sintagma Verbal Predicado Nominal (SVPN). En el resto de los casos tenemos un Sintagma Verbal Predicado Verbal (SVPV).

Sintagma Verbal Predicado Verbal (SVPV)		
El verbo es el Núcleo y junto a él podemos encontrar distintos complementos:		
TIPO	DEFINICIÓN	EJEMPLO
COMPLEMENTO DIRECTO (CD)	Completa el significado de verbos transitivos e indica el objeto que recibe directamente la acción del verbo. Para identificarlo podemos sustituirlo por los pronombres: lo, la, los, las.	<i>Compré <u>el regalo.</u></i> <i>Lo <u>compré.</u></i> <i>Ayer vi <u>a Marta.</u></i> <i>Ayer <u>la</u> vi.</i>

<p>COMPLEMENTO INDIRECTO (CI)</p>	<p>Indica el destinatario de la acción del verbo. Podemos sustituirlo por los pronombres: le, les.</p> <p>Es habitual que vaya introducido por la preposición a.</p> <p>Normalmente, es un Argumento (AR), pero hay casos donde su función resulta enfática y es Adjunto (AD), cuando se da un dativo ético.</p>	<p><i>Traje un regalo <u>a</u> <u>María</u>. <u>Le</u> traje un regalo.</i></p> <p><i>Hice una fiesta <u>para los niños</u>. <u>Les</u> hice una fiesta.</i></p> <p><i><u>Me</u> lei tres libros.</i> (Dativo ético, expresa énfasis).</p>
<p>COMPLEMENTO DE RÉGIMEN PREPOSICIONAL (CR)</p>	<p>Complemento introducido por una preposición y da sentido completo a algunos verbos que exigen dicha preposición.</p>	<p><i>Juan confía <u>en sus amigos</u>. Juan no se acordó <u>de la reunión</u>.</i></p>
<p>COMPLEMENTO LOCATIVO ARGUMENTAL (CLocAR)</p>	<p>Se trata de un complemento que indica lugar y es exigido por el significado del verbo.</p> <p>Se parecen al CR porque pueden ser un sintagma preposicional y porque lo requiere el verbo y pueden</p>	<p><i>Residía <u>en Madrid</u>. Residía <u>allí</u>.</i></p>
<p>COMPLEMENTO DE MEDIDA ARGUMENTAL (CMedAR)</p>	<p>Es una especie de CD, que indica cantidad. No siempre se puede sustituir por lo, la, los, las.</p> <p>asemejarse al CC de Lugar porque puede ser un sintagma adverbial, indicar lugar, aunque no se puede suprimir.</p>	<p>El viaje duró <u>tres horas</u> El viaje duró <u>mucho</u>.</p>

<p>COMPLEMENTO AGENTE (CAg)</p>	<p>Este complemento lleva delante la preposición por y realiza la acción verbal. Si pasamos la acción a activa, pasa a ser sujeto.</p> <p>Este complemento solo aparece en las oraciones pasivas perifrásticas.</p>	<p><i>El tráfico fue desviado <u>por los agentes.</u></i></p>
<p>COMPLEMENTO PREDICATIVO (PVO)</p>	<p>Complementa al sujeto o al CD a través de un verbo no copulativo. Estos complementos pueden ser del Sujeto o del Complemento Directo.</p>	<p><i>Juan volvió <u>cansado de la excursión.</u></i> <i>Eligieron a Juan <u>alcalde.</u> Lo compraste <u>caro.</u></i></p> <p>*La Nueva Gramática también indica que hay complementos predicativos de otras funciones. Pueden ser de CI (<i>Le extrajeron la muela <u>dormido.</u></i>), o de CR (<i>¿Se acuerdan ustedes de Enrique <u>enfadado?</u></i>).</p>
<p>COMPLEMENTOS CIRCUNSTANCIALES (CC)</p>	<p>Indica las circunstancias que rodean la acción verbal (tiempo, lugar, modo, causa, finalidad, compañía, instrumento, cantidad). Se pueden suprimir y responden a preguntas del tipo (¿cuándo?, ¿dónde?, ¿cómo?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿con quién?, ¿con qué?, ¿cuánto?).</p>	<p><i><u>Todos los días me lavo los dientes.</u></i> <i><u>Hoy iré al cine.</u></i> <i>Juan trabaja <u>en Bilbao.</u></i></p>
<p>COMPLEMENTO DEL NOMBRE (CN)</p>	<p>Corresponde a un grupo adjetival, preposicional o una oración subordinada de relativo que actúa como si fuera un adjetivo.</p>	<p><i>El coche <u>azul</u> no arranca. La casa <u>de Luis</u> está en Barcelona. Los libros <u>que me trajisteis</u> son muy útiles.</i></p>
<p>APOSICIÓN</p>	<p>La aposición es un complemento del nombre que puede tener una función explicativa o especificativa.</p>	<p><i>La profesora <u>Lidia</u> nos ha explicado la importancia de la retórica.</i> <i><u>Lidia, la profesora,</u> nos</i></p>

	<p>Si es especificativo, junto al sustantivo irá otro grupo nominal que concretará su significado.</p> <p>Si es explicativo, el grupo nominal irá entre comas.</p>	<p><i>ha explicado la importancia de la retórica.</i></p>
--	--	---

*Según la NGLE, solo tenemos CN y aposición. El adyacente desaparece y pasa a ser un CN. La diferencia entre CN y aposición es que esta última está formada por un grupo nominal, mientras que el CN está formado por un grupo adjetiva o preposicional.

***ATRIBUTO EN PREDICADO VERBAL:** Atributos con verbos semicopulativos, es decir, verbos plenos que, al recibir el atributo, modifican su significado y sus propiedades gramaticales: *Anduvo triste todo el día // Se quedó sorprendido.*

<p>Sintagma Verbal Predicado Nominal (SVPN)</p> <p>Es aquel que tiene un verbo copulativo (ser, estar o parecer). Estos verbos para tener significado pleno necesitan el atributo.</p>		
<p>ATRIBUTO</p>	<p>Acompaña a los verbos copulativos y se refiere al sujeto, con el que concuerda. Se sustituye por el pronombre: <i>lo</i>.</p>	<p><i>Juan es <u>profesor</u>.</i> <i>Juan es <u>de Valencia</u>.</i></p>